



Mi Universidad

Nombre del tema: Norm-019

Nombre del Alumno: Wendy Cárdenas Guillén

Nombre de la Materia: Legislación en Salud y Enfermedad

Nombre del profesor: Luis Eduardo López

Nombre de la Licenciatura: Enfermería (LEN)

Cuatrimestre: 8 A

Introducción

Como introducción en esta súper nota hablaremos de establecer las características y especificaciones mínimas para la prestación del servicio de enfermería y de los servicios de enfermería esto da a entender que cada personal de enfermería tiene la obligación de ejecutar y planificar y realizar los cuidados independientes, dependientes y también llevarlos a cabo sabiendo muy bien los derechos de los pacientes, así como la prestación de dicho servicio con base a la formación académica.

Es importante resaltar que todo enfermero deberá ver por la salud del paciente y la planificación adecuada de acuerdo a sus necesidades de cada paciente.

NOM-019-SSA3-2013

Para la práctica de Enfermería en el sistema nacional de Salud

ENFERMERÍA

A la ciencia y arte humanístico-dedicada al mantenimiento y promoción del bienestar de salud de las personas, ha desarrollado una visión integral de la persona, la familia, y comunidad y una serie de conocimientos y principios fundamentales, habilidades y actitudes que han permitido muchas cosas



ESTE HA PERMITIDO:

Promover
Prevenir
Fomentar
Educar



Investigar acerca del cuidado de la salud a través de las intervenciones

CUIDADO

A la acción encaminada a hacer por alguien lo que no puede hacer la persona por si sola con respecto a sus necesidades básicas



La intención de mejorar la calidad de la vida del enfermo y su familia ante la nueva experiencia que debe afrontar

Explicación para mejorar la salud a través de la enseñanza de lo desconocido

Facilitación de la expresión de sentimientos

INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA

Dependientes

A las actividades que se realiza el personal de enfermería por prescripción de otro profesional de la salud en el tratamiento de los pacientes



Independientes

A las actividades que ejecutan el personal de enfermería dirigidas a la atención de las respuestas humanas, son acciones para las cuales está legalmente autorizado a realizar de acuerdo a su acción académica y experiencia profesional

Interdependientes

A las actividades que el personal de enfermería lleva a cabo con otros miembros de salud que se llaman también multidisciplinarios



DIAGNÓSTICO DE ENFERMERÍA

Al juicio clínico sobre las respuestas de la persona, familia comunidad ante los procesos vitales o problemas de salud reales o potenciales que son la base para la selección de intervenciones y el logro de los objetivos que la enfermera responsable desea alcanzar



Conclusión

Como conclusión podemos ver que esta norma específicamente habla sobre los criterios que todo enfermero debe ejecutar así mismo habla de las acciones esenciales que cada uno debe de realizar y establecer los lineamientos para la promoción y prevenir y restaurar y además de eso aliviar el sufrimiento de cada persona de acuerdo a la necesidad y patología que presente.